

Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente

Indicador Naciones Unidas	2.2.2. Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso)
Meta	2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad
Objetivo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
Definición	Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente
Fórmula teórica	$PPM_{2-17}^t = rac{PM_{2-17}^t}{P_{2-17}^t} \cdot 100$ donde:
	PM_{2-17}^{t} población entre 2 y 17 años con malnutrición en el año t
	P^t_{2-17} población entre 2 y 17 años en el año t
Unidad de medida	Porcentaje
Fuentes de información	Encuesta nacional de salud, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Ministerio de Sanidad
Periodicidad	Quinquenal
	La población malnutrida es aquella que tiene obesidad (IMC>=30), sobrepeso (25<=IMC<30) o peso insuficiente (IMC<18,5), donde IMC es el índice de masa corporal, que se obtiene dividiento el peso (kg) por el cuadrado de la estatura (m).
	La nota siguiente es variable en función de los datos que se publiquen:
	Los resultados de la Encuesta nacional de salud 2011-2012 se han imputado a ambos años.
	El dato de 2011 corresponde a la Encuesta nacional de salud 2011-2012, que se llevó a cabo entre el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012.
	El dato de 2012 corresponde a la Encuesta nacional de salud 2011-2012, que se llevó a cabo entre el segundo semestre de 2011 y el primer semestre de 2012.
	Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas